

	PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO CARGUIO, TRASLADO Y ATENCIÓN DE COOLERS Y VIANDAS INTERIOR MINA CON VEHICULO			UEA AMERICANA
	Área: Recursos Humanos	Versión: 10	NR: BAJO	
	Código: GMI- RHH -PET-01			

“Este procedimiento se debe realizar con la cantidad de personal establecido, capacitado y autorizado”

1. PERSONAL:

- 1.1. Supervisor
- 1.2. Operario de camión y/o portatropa

2. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL:

- 2.1. Protector de cabeza (casco) con barbiquejo
- 2.2. Mameluco con cintas reflectivas
- 2.3. Zapatos de seguridad y botas de seguridad
- 2.4. Lentes de seguridad
- 2.5. Guantes de badana
- 2.6. Tapones auditivos
- 2.7. Respirador con filtros para partículas
- 2.8. Lámpara de batería

3. EQUIPO / HERRAMIENTAS / MATERIALES:

EQUIPO	HERRAMIENTAS	MATERIAL
➤ Vehículo (camión, canter, porta tropas y minibús).	➤ Carpeta de apuntes.	➤ Viandas. ➤ Cooler ➤ Registro de entrega y recojo de cooler y viandas.

4. PROCEDIMIENTO/RIESGO-IMPACTO/MEDIDAS PREVENTIVAS.

PASOS SECUENCIALES DE TRABAJO SEGURO	RIESGO / ASPECTO	MEDIDAS PREVENTIVAS
Supervisor 1. Supervisión en la tarea El supervisor debe de realizar la inspección de labores (check list).	No aplica	No aplica
Operario de camión 2. Inspección de la movilidad El conductor deberá inspeccionar el vehículo aplicando el Check list y su IPERC de trabajo. Además, debe contar con la Autorización Interna Vigente	- Atrapamiento de los dedos al cerrar la puerta.	- Uso correcto de EPP (guantes badana)

	PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO CARGUIO, TRASLADO Y ATENCIÓN DE COOLERS Y VIANDAS INTERIOR MINA CON VEHICULO			UEA AMERICANA
	Área: Recursos Humanos	Versión: 10	NR: BAJO	
	Código: GMI- RHH -PET-01			

Supervisor
3. Recojo de coolers y viandas

El supervisor será responsable de recepcionar y verificar los coolers y viandas correspondientes a los comedores Carmen, Potosí y Staff. Esta actividad se iniciará a partir de las 9:30 a. m.

- Caída de persona al mismo nivel
- Golpes en la mano

- Mantener orden y limpieza
- Uso de guantes de badana

Supervisor
4. Monitoreo, distribución, carguío de coolers y viandas

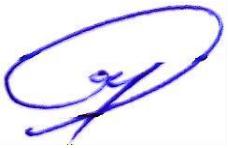
Es el supervisor el encargado de monitorear y llevar la contabilización final para la distribución de los cooler en los vehículos (Camión Canter, porta tropas o minibús) correspondientes por zonas (Cuerpos y Vetas)

- Caída de persona al mismo nivel
- Golpes en la mano

- Mantener orden y limpieza
- Uso de guantes de badana

5. RESTRICCIONES:

- 5.1 Prohibido realizar labores si el conductor no cuenta con la autorización interna de manejo correspondiente.
- 5.2 Prohibido realizar labores si la movilidad (camión, porta tropas, canter y minibús) no presta condiciones de seguridad y salubridad (limpieza).
- 5.3 Prohibido trasladar en la movilidad a personal no autorizado.

Actualizado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
			
Lesly Aguilar Casas Supervisor de área	Luis Meza Páez Administrador GH	Fernando Rodriguez Gutierrez Ingeniero de Seguridad	Julio Moreno Yupanqui Superintendente de Mina
Fecha: 30/04/2025	Fecha: 30/04/2025	Fecha: 01/05/2025	Fecha: 01/05/2025